

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL:

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: Antonio Gaideano Maldonado.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**Platería Christofle**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

**Abonos químicos**  
Especiales para cada tierra y cultivo.

**LA MARAVILLA**  
de L. Mompó.—Valencia.

DIRECTOR DE LA FABRICACIÓN  
**B. Giner Aliño**  
Químico de la Cámara Agrícola de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda la perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían los científicos y agricultores al resultado del análisis, para que los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

**Abonos especiales para parrales**  
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a las cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

**Precios económicos**  
Representantes exclusivos para la venta en Almería

**G. Lopez Rull y E. Idáñez**

ALMACENES Calle de Granada 21. OFICINAS Calle de Arapiles, 4.

## Ingertos de uva de embarque

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Granada, las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo, de los que, sobre pié de Rupestris Leot 6 Phenomene y de Riparia Silvestre, dispuestos para encozear, se producen anualmente, en los acreditados viveros de planta americana de su propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Rio chico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 250 pesetas y de legítima autenticidad, que no necesita encozear, de los anteriores años.

Hay además de dos años ingertados a precio de 3 pesetas y de cuatro y cinco años a 3 pesetas 50 céntos.

También se ofrece a 0 60 pesetas superior de almendro, sin ingertar. La mercadería viaja por cuenta y riesgo del peñonario, así como los gastos de arranque y embalaje.

Para pedidos dirigirse a dicho señor 6 a la Administración de este periódico.

**Sombrería MATA**

Grandes novedades en sombreros de todo género. Exclusivos en las INGLESES marca Christofle. Últimos modelos en gorras y BOINAS.

**Luis Suñer y Hermano**

PUERTA DE PUROHENA

Último modelo en sombreros con gran decoración.

## MUEBLES

Camas de nogal para matrimonio a 20 duros.  
Mesas ministro aplacadas nogal a 19 duros.  
Sillerías de todas clases a precios baratísimos.  
Pasamanería de todos colores flecos, desde 1/2 rs. vara.  
Hay porcelanas y lienzos para pintores.  
Cojines guateados para matrimonio a 4 duros.

**Clemente Lorenzo**  
Plaza de San Pedro-ALMERIA

EL REGIONAL es el periódico de mayor circulación de la provincia

**SUSCRIPCIÓN**  
Almería: Un mes 1'50 pts. Provincia: 5 ptas. trimestre. Anuncios a precios convencionales

**ESQUELAS MORTUARIAS**  
Primera plana, una columna 10 pts. Dos 15 pts. Tres 20 pts. Segunda, id. id. id. Cuarta una columna 5, dos 10, tres 15.

La correspondencia al Administrador

## TIPOGRAFIA D EL REGIONAL

En este nuevo establecimiento tipográfico se imprimen toda clase de trabajos con esmero, prontitud y economía, tales como facturas, membretes, circulares, sobres, folletos, prospectos, memorandums y talonarios

EL REGIONAL es el periódico de mayor circulación de la provincia

## ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL **Purgante** DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos.

De venta en Almería, farmacias de D. Antonio Vives, de D. Juan Vivas Perez y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

## DUELAS EL MARTILLO

SUPERIORES DE PIETA ENCARNADA A PRECIOS REDUCIDOS

**John Murison**  
FABRICA DE LA NORIA  
BARRETERA DE GRANADA-ALMERIA

GRANDES ALMACENES DE HIERRO, ACERO, FERRETERIA y herramientas para todas las artes Especialidad en artículos para parrales Precios sumamente económicos No compran metales viejos

20, MARIN, 25

## Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con 2 medallas de oro.

Losetas de cemento portland, comprimido, de infinidad de clases y dibujos.

Escalones mozaicos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.

Informes, Francisco Salmerón.—Marin núm. 2.

## EL GLOBO.

Establecimiento de comestibles

**Genaro Ruiz Gil,**  
Paseo del Príncipe 13. (Pasaje) y Mercado 3

Quesos de las mejores marcas.—Embutidos.—Chocolates.—Encordados.—Purés.—Mojama y diversidad de artículos.

## Guía de Almería

El activo industrial D. Santiago Vergara, ha publicado un precioso libro muy recomendable por la utilidad que reporta a todas las clases sociales.

Trátase de una Guía de Almería, en la que se encuentran recopilados cuantos datos se desean conocer respecto a la capital, tales como entrada y salida de las calles, tarifas de consumos, arbitrios, coches, telégrafos, correos y otras no menos importantes.

Se halla de venta en la papelería Non Plus Ultra de D. Juan Bedmar, en la calle de las Tiendas y en casa de su autor, Reyes Católicos, 13.

## Informes y precios de Guano

Guano puro de pescado, Cemento Portland, y Cal hidráulica, puede darlos por orden de los fabricantes.

**A. M. Cazorla**  
PIZARRO 12.—ALMERIA

**José Gil Callista**  
Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

## Eugenio de Bustos DROGUERIA

25, Granada, 25

Acaba de recibir un gran surtido de Cámaras, Aparatos, Placas, Películas, Papeles y demás útiles y productos químicos para fotografía.

Siempre tiene las últimas novedades en esta clase de aparatos, a precio de fábrica.

Instrucciones, enseñanza y laboratorio gratis para los clientes.

Depósito de Gramófonos y discos impresionados por los mejores artistas.

Completos surtidos en drogas, productos químicos para farmacia, Colores al óleo y acuarela, porcelanas y lienzos para pinturas artísticas.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

The Underwriting Association ("Lloyd Inglés")  
Compañía de Seguros Marítimas Representante apoderado

**D. ADALBERTO RUIZ**  
Oleínas, Plaza de San Sebastián, núm. 5.

## Gran Sastrería Madrileña

**F. MARTINEZ GÁMEZ**  
PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo a los últimos modelos.

El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, fraks, libreas, spur y en gabanes y trajes de señora a la inglesa.

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL ALMERIA

## AGA LICOKINA

Gran vino medicinal reconstituyente, del Doctor J. F. Audibert, de Marsella.

32 premios en varias exposiciones! Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anemia, clorosis, escrofulosis, flaquez, anorexia, dispepsia, enfermedades cardíacas hipotensión, histerismo y raquitismo.

Los señores médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

## Joyas y Relojes Platería

J. Sanchez Navarro La Malagueta

Surtido en joyas de la más alta novedad: relojes de oro con pedrería fina y esmaltes, cubiertos de plata de ley, hechos a marfil.

Bientería de oro y plata, precios sin competencia. Preciosos regalos para todas. Se compra plata y oro.

1, Alava, 1.

## Mantecas

de Asturias y Copenhague, acaban de recibirse en latas de 1/4, 1/2, 1 y 7 kilos.

**Precios sin competencia!**

**LA INDEPENDENCIA**  
Ricardos, 3 y Almedina, 4 ALMERIA

## VAPOR GRAO

Saldrá el miércoles 16 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

**Vapor Castilla**

Saldrá el jueves 17 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cete, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, **Luis Campos**, al Virgen del Mar, 1.

## Venta de Naranjos

En la finca que D. Miguel Vidal y Sales tiene en término de Riojas en su anejo el Marraque se venden 5000 plantas de naranjos de la mejor clase concebida.

**ALAMBRE GALVANIZADO**  
legítimo belga superior  
acaba de recibir D. Luis Campos  
VIRGEN DEL MAR.

EL SEÑOR

D. Juan B. Cano y Parra,

falleció en Instinción el día 14.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Nicolasa y D. Andrés Cano y Delgado, hijo político D. Manuel Llamones Jimenez y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios, por lo que recibirá merced.

## ¡ESOS BOERS!

Hermoso ejemplo, están dando a las naciones de la caduca Europa.

Luchando por su independencia con sin igual tesón, cuando parecían aniquilados por el empuje numérico de las tropas inglesas y ya iban a celebrar el triunfo en Inglaterra después del fastuoso recibimiento dispensado al vencedor (?) lord Roberts, en un arranque de virilidad sin igual y de un patriotismo consolador hacen un supremo esfuerzo, y vemos con entusiasmo que no se limitan ya a la resistencia, sino que sacudiendo con fiereza sus melenas de oprimido león, preparan a invadir territorios de la exclusiva soberanía de Inglaterra; la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

El famoso imperio de los Chamberlain y los Roberts, reciben en estos instantes hermosa lección de los sufridos transvaalenses, probando bien a las claras que no en valde se maquina contra la ságrada independencia de un pueblo, para cuya sumisión no son bastantes ni los primeros aventureros dirigidos por el célebre doctor Jameson, ni los doscientos veinte mil hombres que operan en aquellas lejanas tierras.

Guerra de pigmeos, si se quiere, contra un poderoso que en su voraz ansia de engrandecimiento, no se ha percatado de que no debe buscarse por la fuerza bruta la sumisión de un pueblo, cuando éste lucha llevando por principales armas la razón y la moralidad; pues de lo contrario habría que borrar del Código de las naciones civilizadas las palabras Justicia y Derecho por hueras y vacías de sentido.

Y un pueblo que pelea con fé por conservar la independencia del solar que le legaran sus mayores, es digno de eterna gratitud y tiene derecho a la vida que en mal hora pretenden arrebatarle naciones egoístas, que llevan por razón nada más que la boca de sus cañones y por estímulo la codiciosa avaricia del oro.

En los albores del siglo XX está empeñada una lucha, de la que si sale triunfante la justicia como es de esperar habremos de saludarle con himnos de agradecimiento, pero si por el contrario la moralidad y el derecho son pisoteados, tendremos que execrarle por su demigrante presentación en el reloj de los tiempos.

## Señales marítimas

Instrucciones a los Departamentos Inglaterra ha redactado y publicado un nuevo «Código Internacional de Señales» al cual se han adherido todas las naciones marítimas, incluso España.—Este nuevo Código regirá

obligatoria y exclusivamente desde 1.º de enero de 1902, caducando en esa fecha el que actualmente se halla en vigor.—Podrá usarse el nuevo, por el que así lo desee, desde el 1.º de enero de 1901. Es decir, que el actual sigue rigiendo todo el año 1901, durante cuyo tiempo es discrecional el uso del nuevo Código. Los buques y semáforos que durante el año 1901 siguen usando el Código antiguo, lo manifiestan así con anunciar la señal izando el gallardete característico del Código (blanco y rojo a listas verticales), debajo de la bandera nacional, como dicta el párrafo quinto del artículo primero de las instrucciones de la edición española de dicho Código mientras que, el que recibe la señal contestará usando el mismo gallardete para inteligencia.—Hasta 1.º de enero de 1902 todo buque que emplee el nuevo «Código» para transmitir señales izará una bola negra el mismo gallardete característico del Código blanco y rojo y a listas verticales, pero atando la punta del gallardete a la driza un poco más abajo del extremo inferior de la vaina de dicho gallardete.—Si el que recibe la señal tiene el Código nuevo, expresará que está dispuesto a recibir la señal por este Código, izando también la bola negra y el gallardete con la punta atada.—Si un buque A, indica a otro B, que van a ser las señales por el nuevo Código, pero B, solo tiene el antiguo, B, izará en cualquier driza el gallardete característico del Código sin atar la punta y sin bola.—Se advierte que está ya publicadas las ediciones inglesa y francesa del nuevo Código desde 1.º de enero de 1901. Se está traduciendo el Código al español.

## Secreto importante

Nuestro respetable amigo D. José Roselló, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha ingresado hoy en el Tesoro, con carta de pago número 322, la cantidad de tres mil pesetas que una persona desconocida le ha entregado como percibida indebidamente de la Hacienda, cuyo origen y época se desconoce.

## Lo legal y lo justo

A Julio Estéban

Entre el Derecho histórico (la legalidad) y el Derecho racional (la Justicia) existe la misma diferencia que entre lo ideal y lo real.

Cada paso que da el primero en demanda de traducir en sus preceptos las excelencias morales del segundo, representa una conquista del progreso, una mayor perfección en las costumbres, y un nivel psicológico más elevado en las razas. Sin embargo, ¡qué pocas veces ocurre así! El camino del progreso jurídico es el mismo que el del mejoramiento social y no hay que decir cuán áspero, embreado y difícil. Más que camino, es Calvario sembrado con las espinas de la realidad donde se clavan y desangran las plantas de los mártires y soldados del ideal. Diez y nueve siglos de fatigosa marcha y aun no vislumbramos las cimas doradas por el sol, que marcan el término de la jornada.

No hay redención sin dolor, y la humanidad, como ha dicho un grande hombre, progresa padeciendo. El derecho avanza con lentitud desesperante por entre el certijo y farrago de las costumbres, rutinas y fanatismos legales. Y no hay que extrañarse de su marcha laboriosa y vacilante. El Derecho es un corolario de la Moral, y esta ciencia pasa por una de las

crisis mas grandes de la historia. La rigidez inflexible, se trueca en venal elasticidad.

Sobre el deber, mágica revelación de Dios en la conciencia, la sociedad pone la conveniencia, antifaz del egoísmo. A la noción del bien se le la noción de lo útil y la moral de Jesús, queda derrotada por la moral de Bentham, en este siglo de mercaderes.

Con estos eclipses de la Moral, suele agrandarse la distancia que separa, por ley de finitud humana, el legal de lo justo, hasta el punto de abrir entre ambas un abismo. La Historia, abunda en elocuentísimos ejemplos confirmatorios de esta verdad. En nombre de la legalidad se han cometido crímenes horribles, atropellos inauditos, prevaricaciones nefandas. En nombre de la legalidad, se procesó y condenó a Jesús, el reformador divino, y en nombre de la legalidad se le crucificó, lo cual valió tanto como crucificar a la justicia. En nombre de la legalidad se hizo en Roma a unos hombres de peor condición que otros, estableciendo la esclavitud. En nombre de la legalidad sufrieron el ostracismo, como premio a sus desvelos por la patria, aquellos preclaros varones de la Grecia heroica, que le dieron libertad política y la dignidad y cultura de una nación grande. En nombre de la legalidad fueron proscriptos y encarcelados los grandes reformadores y en su nombre anatematizose el genio y se le desterró por perturbador y revolucionario. Sirvan de ejemplo Fray Luis de León y Victor Hugo. En nombre de la legalidad fueron expulsados de España, y arrancados de sus hogares como viles malhechores los Argüelles, Muñoz Torrero, Lujanes y otros varones ilustres, que hicieron la más brillante constelación en el cielo de nuestra libertad. En nombre de la legalidad fueron expulsados los judíos y moriscos alma de nuestra riqueza y cultura agrícola y fabril.

Pascual Santacruz Revueltas  
(Continuará)

## De los pueblos y para los pueblos

DESDE FORDON

Atentamente invitado para asistir a los exámenes, que se han verificado en la escuela elemental completa de niños de este pueblo, dirigida por el digno profesor D. Aurelio Aranzana Betrán, no puedo por menos de hacer público por medio de EL REGIONAL que tanto la Junta local de Instrucción primaria, como los que asistimos a dicho acto, salimos altamente satisfechos del adelanto en que se encuentran los alumnos de dicha escuela, tanto en cultura como en ilustración; pues todos los alumnos matriculados que pasan de ciento, demostraron suficiencia no solo en las asignaturas que comprende la enseñanza elemental, sino también en la superior.

Dicho acto manifiesta, que el referido señor profesor es digno de toda consideración, no solo por su ilustración y vastos conocimientos en la enseñanza, sino también por su asiduidad y constancia en el exacto cumplimiento de su deber.

Hay que advertir que la mayoría de los referidos alumnos de dicha escuela no pasan de la edad de ocho a diez años.

Terminado el acto, se repartieron los premios, costeados por el Ayuntamiento, y después por unanimidad felicitamos y dimos un voto de gracias al ya referido profesor por la satisfacción con que habíamos visto a la gran altura en que se encuentra esta dicha escuela.

Siga adelante el Sr. Aranzana y no olvide, que por este camino día ha de llegar en que el Magisterio español ocupe su preferente lugar en la Sociedad y se le guarden todos los honores y prerrogativas de que es acreedor, ya que hoy, por desgracia, no ocurre así.

Me despido de V. hasta otra y disponga como guste de este su más atento S. S. Q. S. B.

El corresponsal

## ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

SUBASTA

La Junta constructora de los nuevos Establecimientos de Beneficencia de la provincia, ha acordado subastar la construcción del pabellón de la derecha, del edificio que ha de destinarse a Hospital, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la oficina del Arquitecto

provincial, paseo del Príncipe número 61, todos los días laborables de 12 a 15 horas, desde la inserción de este anuncio, hasta la víspera de la subasta que tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las 14 horas, en el salón de actos de este Instituto provincial y por ante el Notario D. Manuel María Bianco.

Para tomar parte en la subasta se sujetarán los licitadores a las reglas siguientes:

1.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, a las que se acompañará, la cédula personal del licitador y un recibo librado por el Tesorero de la Junta constructora D. Trinidad Jimenez Aviragaet en justificación de haber depositado en mencionada Tesorería la cantidad de DOS MIL PESETAS.

2.ª El adjudicatario vendrá obligado a consignar como fianza definitiva en la Tesorería de la Junta y en el término de tres días a contar desde el día de la adjudicación el diez por ciento de la total cantidad presupuestada que asciende a 39 672'34 pesetas.

3.ª Los gastos de este anuncio y los honorarios del Notario y escritura de contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

4.ª Las proposiciones serán extendidas en papel de oficio y redactadas con arreglo al modelo que a continuación se inserta:

Modelo de proposición

N. N. vecino de..... según cédula personal talón número..... enterado del anuncio inserte en los periódicos de esta localidad, se comprometo a ejecutar las obras del pabellón de la derecha del edificio que ha de destinarse a Hospital con sujeción a los planes y pliegos de condiciones que han servido de base a la subasta por la cantidad de..... pesetas (la cantidad de pesetas debe escribirse.)

Almería.....  
(Fecha y firma del proponente.)  
5.ª Será desechada toda proposición que exceda de 39.672'34 pesetas que sirve de tipo para esta subasta y no se halle ajustada al modelo de proposición.

6.ª Los depósitos de los licitadores a quienes no se adjudique la ejecución de las obras, serán devueltos al día siguiente de verificada la subasta.

Almería 12 de Enero de 1901.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Esteban Angresola.—El Secretario General, Manuel de Burgos.

## Por los pueblos

En Turre.—Noticias de un asesinato.

El pasado día nueve se cometió un asesinato en la persona de María Rodríguez Cano, de 65 años de edad, vecina de dicha villa, perpetrado en el sitio denominado «Majadas», de aquel término municipal.

Como presuntos autores del mismo, han sido detenidos en el sitio titulado «Cortijo del Curato» término municipal de Bédar, Antonio Bola Gallardo, su esposa Francisca Campoy Teruel y un hijo de este matrimonio, llamado Antonio.

Dichos individuos se encuentran en la cárcel de Vera, a disposición del Sr. Juez de Instrucción que entiende en la causa.

En Serón.—Reclamados

La Guardia civil ha detenido en esta villa a Manuel Niete Hernandez, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Gergal.

## Noticias militares

Quintas.—Los mozos que cumplen veinte años desde el primero de enero al 31 de diciembre del presente año de 1901, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para ser incluidos en el alistamiento.

Soldados.—En Marzo se incorporarán y darán de alta los reclutas del reemplazo actual, y los en instrucción se licenciarán con la quinta del noventa y ocho.

Ejército.—En breve se publicará por el Ministerio de la guerra una R. O. disponiendo, que en vista de no haberse verificado en 1900 alistamiento para las quintas, continúen desempeñando sus cargos durante el año actual los médicos de las comisiones mixtas que fueron nombrados para el mismo.

Antigüedades.—Las que han de servir de base para declarar derecho al abate de las sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, a los jefes, oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente re-

gamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 14 de abril de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de febrero de 1889, para los comandantes; 31 de julio de 1889, para los capitanes, y 30 de agosto de 1889, para los primeros tenientes.

## COLEGIO Politécnico del Salvador

Nuestro particular amigo D. Manuel Tolosa, Director de este acreditado Centro de enseñanza, tiene el mayor gusto en hacer público la deferencia con que le distingue su amigo el notable pianista D. Antonio Alonso Guerrero, al aceptar el nombramiento de Profesor de la sección de música de dicho Colegio, de donde han de salir seguramente discípulos aventajadísimos en el arte de Mozart.

Damos la enhorabuena al Sr. Tolosa, por tan magnífica adquisición, al propio tiempo que per la plausible idea de establecer en su acreditado Colegio una Academia de música bajo la inmediata dirección de tan inteligente Profesor, en la cual podrán matricularse no ya solo los alumnos de dicho Establecimiento de Enseñanza, sino también todos cuantos deseen dedicarse a tan bello arte.

La matrícula estará abierta hasta el día 31 del corriente mes en la Secretaría del Colegio, siendo los honorarios 10 pesetas mensuales.

## TORIBIO ALVAREZ CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas y extracciones sin dolor.  
Príncipe 8 (altes del Sr. Idáñez.)

## Necrología

Ayer falleció en esta capital, el antiguo ayudante de la farmacia del Hospital, nuestro particular amigo D. Pedro Salvador Martínez.

Esta mañana después de celebrar se la Misa de Réquien en la capilla del Hospital, ha sido conducido al Cementerio asistiendo numerosas personas para rendir el último tributo de respeto, al que en vida fué modelo de honradez y laboriosidad.

Enviamos a su hijo D. Luis y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El día trece del corriente, falleció en Berja a una avanzada edad la respetable señora doña Soledad Valdivia Real.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo por las muchas simpatías que contaba la finada en vida.

Ayer entregó su alma a Dios, el venerable anciano D. José de Castro Feliz, padre de nuestros apreciables amigos D. Federico, D. José y D. Enrique Castro Ledesma.

Indúl creemos decir a dichos señores la participación que tenemos en el justo dolor por pérdida tan sensible, pésame que hacemos extensivo a la demás familia del finado.

Comunican de Cuevas que en la semana del pasado día 6 dejó de existir repentinamente en aquella ciudad D. José Pérez Capel, padre del capataz facultativo de minas, don José Pérez Alarcón.

Reciba este y demás familia nuestro sentido pésame.

## Información local

Que se mejore

Aunque afortunadamente no de gravedad, se encuentra enferma la bella señorita Carmela Vizconti, hija de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de Filosofía y Letras D. Pascual Vizconti Ferras. Hacemos votos fervorosos por la mejoría de tan simpática señorita.

Dinero

Sobre fincas urbanas y rústicas (ver el diccionario). Se negocia la venta de toda clase de propiedades. Dará informes: Juan Cicognani Vargas, 2.

Elixir

Nada mejor para calmar la tos curarla que el ELIXIR REBING. Se vende en la farmacia del Sr. Vivó Pérez.

# Almacenes de maderas

Y SERRERÍA MECÁNICA DE ANGEL PASTOR CIMENEZ

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquina de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## El esquisito

queso de Villalón se ha recibido, primero de temporada y sucesivamente todas las semanas durante la estación de invierno en el acreditado establecimiento, «La Independencia», de Francisco Losana Navarro, Ricardos núm. 3.

## Al extranjero

Con objeto de contraer matrimonio con la bella Srta. Gertrudis Stedman, ha salido para Bonremuth (Inglaterra), el joven ingeniero don Carlos Brandt, director y jefe en los desagües de Almgrera y Herrerías.

## Estudios de un cable

El conocido industrial D. Carlos Balhén y el ingeniero Sr. Ferrer, están encargados por los Sres. Meave de Bilbao, del estudio de un cable aéreo que, partiendo de la Majada de la Cana (Sierra de Badar), conduzca los minerales de «Cuatro Amigos» y otras minas, hasta la estación de «Tres Amigos», en el ferrocarril de Badar á Garucha, de los Sres. Chávarri, Lecog y Compañía.

## Licenciado en medicina

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en medicina y cirugía, de D. Juan Company Jimenez, vecino de Alhama.

## Operaciones mineras

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación en las minas del término de Nijar, Guillermina, Mi Solica, Victoria, Gambeta, San Vicente, Aquí os espero y La Marsellesa, desde el próximo día 26 al 2 de Febrero.

## Renuncia

D. Manuel Marin y Magallón ha renunciado el cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Profesor de Dibujo de los Institutos de San Isidro, Almería, etc., por figurar como opositor en la primera.

## Viajeros

Las bellas señoritas Ana y Juana Cervantes, hermanas de nuestro querido corresponsal en Nijar, han marchado de Pulpí á sus posesiones del Taberno, acompañadas de su respetable madre, la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Barreuzo.

Deseamosles buen viaje.

En el tren correo de ayer llegó á Benahadux acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo, el exalcalde de Almería, D. Ramon Ledesma Hernandez.

Los nuevos esposos se dirigieron á sus posesiones de Rioja, donde pasarán la luna de miel.

Desde hace algunos días se encuentra en Almería D. Carlos Navarro, gerente de la importante fábrica de calzado de Elche, Vidal Navarro y C.<sup>a</sup>

El Sr. Navarro ha sabido captarse generales simpatías por su discreción y bondad, realizando excelentes negocios entre estos industriales.

De la representación en Almería de tan importante fábrica, se ha encargado nuestro amigo D. Gerónimo Lino Rodriguez.

Licorero, el mejor digestivo.

## La Almeriense

En este gran establecimiento de calzado encontrará el público en general un grande surtido de todas clases y forma para la presente estación; zapatillas de paño rusas y bordadas á precios arreglados.

Calle de las Tiendas, 2

## Buena ocasión

Por tener que ocuparse el dueño de otro negocio, se traspasa el acreditado «Establecimiento de Comestibles» situado en la plaza de Santo Domingo, esquina á la calle Real de esta ciudad; tiene tres puertas á dicha plaza ó calle de Gravina y una á calle Real.

Está bien acreditado desde hace bastantes años. Para informes, dirigirse á expresado establecimiento. (12 15)

## Libramientos

Se han recibido dos de la ordenación de pagos del Ministerio de la

Gobernación, una á favor de don José Corona, para el pago de peatones, importante 1050 pesetas y otra á nombre del Administrador principal de correos, para el pago de material, importante 9880 id.

## Obligaciones primera enseñanza

El 10 del actual se remitió por la Delegación de Hacienda á la Junta de Instrucción pública, las relaciones de cantidades disponibles, á fin de que se formen las nóminas y pueda procederse al pago del 4.º trimestre, de las obligaciones de 1.ª enseñanza de esta provincia.

## Cátedra de francés é inglés

Nuestro ilustrado amigo D. José Garcia Cabrera que acaba de llegar á esta capital de regreso de su excursión al extranjero, se propone abrir en breve en Almería una cátedra de francés é inglés, la que establecerá en la casa número 6 de la calle de Barceló.

Auguramos una buena acogida entre los estudiantes á tan ilustrado cuanto inteligente leñguista.

## Lo sentimos

Se encuentra enferma hasta el punto de habersele administrado los últimos Sacramentos, la señora de nuestro estimado amigo el ex-diputado provincial, D. José Garcia Benito.

## ¡¡¡OJO!!!

El que desea plantas de todas clases, tanto en frutales como naranjos y varias categorías, árboles y plantas forestales, rosales y clavales, plantas de salón, como palmeras y otras variedades nunca vistas hasta hoy. Inmenso surtido á precios reducidos. El que quiera convencerse de la verdad, no tiene más que hacer una visita al Jardín del Mercedero de LAS DELICIAS, situado en la Plaza Circular, de la calle de la Estación.

## ALMERIA

### En el puerto

Esta mañana han reñido en el puerto dos trabajadores del mineral. Estos á los pocos momentos ingresarán en el arresto municipal, por orden del Alcalde de Barrio D. Juan Cañadas.

### Maestra-Escuela

Para ocupar la vacante de Maestra-Escuela que existe en esta Catedral, por ascenso de D. Antonio Nieto para Deán de Astórga, se indica á un beneficiado que es Misionero Apostólico de S. S. Leó XIII y hermano de un catequista que fué de este Instituto provincial.

### Enfermos

Desgraciadamente se ha agravado en la enfermedad que padece, hasta el punto de habersele administrado los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo D. Miguel Barbarin. Hacemos fervientes votos por la mejoría del enfermo.

También se encuentra ligeramente indispuesto nuestro particular amigo D. Rafael de Burgos Tamarit. Mucho celebraremos la mejoría.

### ¿A quién corresponde?

Tenemos entendido que, en virtud de lo que disponen las Ordenanzas municipales, los vehiculos de todas clases que circulan por las calles de esta capital deben llevar el número de inscripción en sitio visible á los agentes de la autoridad y al público en general.

Siendo esto cierto ¿de qué privilegio gozan los coches que van á la estación, á los que no se les encuentra el número ni con un candil?

Hacemos presente esto para que se procure evitar tal deficiencia por quién corresponda.

### En la Audiencia

Ante la Sala primera ha continuado hoy la vista comenzada ayer de la causa que á instancia de D. Manuel Jara se ha venido siguiendo contra D. Manuel Valverde, representado en el acto del juicio por el letrado D. Leopoldo Valverde Rodriguez.

En vista de que toda la prueba practicada ha sido favorable al procesado, retirada la acusación particular que mantiene el Sr. Barroeta, fué retirada la del fiscal cuyo nombre actúa D. Alejo Muñoz, quedando concluso el juicio.

Damos nuestra enhorabuena á don Manuel Valverde por el resultado, en consonancia con lo que todos los que le concen esperábamos, felicitando de igual modo al distinguido letrado, D. Leopoldo Valverde que le defendía.

### En favor del arbitraje

La Unión Internacional de Estudiantes de París, ha enviado una cariñosa carta al ilustrado profesor de la Universidad de Granada D. Manuel Torres Campos, para que nom-

bre entre los estudiantes de este distrito un comité, que teniendo por fin favorecer el Arbitraje, coopere con los de París á tan benemérita obra.

El referido profesor ha nombrado la comisión en la siguiente forma:

Presidente: D. José Figueru-la Fuensaldé; Vice-presidentes: D. Antonio Morales Maza de Lizana y don Manuel Guardia Lobato; Secretario general: D. Ramon Benavides Mauri; Secretarios adjuntos: D. José Garcia Zamudio y D. Rafael Garcia Talavera; Tesorero: D. Miguel Vibora Blancas.

**Grandes inventos del siglo XIX y XX.**

Goma líquida y pegamento inglés  
Para remendar y componer bicicletas.

FASOL para la efacciación y alumbrado.  
MOTO-AAPFA para automóviles y calefacción.

NASOL puro para quitar manchas.  
ESENCIA MINERAL contra la caspa.  
PETROLINA contra la caída del pelo.  
TRICOLINA para hacer crecer el pelo.

Productos garantidos y recomendados por eminentes facultativos de todos los países.

Único depósito general  
BAZAR MÉDICO La Cruz Roja,  
TEATRO, 24, (al lado del Correo.) ALMERIA.  
Casa especial en toda clase de artículos de curación, higiénicos y de salud.

## Leyes inmutables

Los últimos telegramas del Sur de Africa no pueden ser más favorables á los boers: su presencia en Pretoria y la invasión de la Colonia del Cabo, demuestran la habilidad de sus generales y la táctica sublime de un pueblo que lucha en defensa de la aspiración más noble y santa, del don más preciado que Dios dió al hombre: su independencia dentro de la ley.

La soberbia Inglaterra ha acumulado formidables medios de combate; sus generales han efectuado combinaciones de columnas hábilmente ejecutadas, y sin embargo, los que trocaron los instrumentos de labranza por el fusil; los que han visto arazadas sus haciendas, muertas de desamparación sus esposas, desgarrado el corazón por la pérdida de sus hijos; alta la frente y confiados en su justa causa, desbaratan los planes ingleses, obligando al orgullo británico á pedir negociaciones de paz, que el heroico Devet rechaza indignado.

Así se lucha. El Transvaal es un pueblo joven. Ningun crimen social mancha su historia, y Dios, autor de la suprema ley no permitirá que el orgullo, pecado el más horrible, puesto que en este caso es la negación del derecho al débil, triunfe del bien.

Allá en las apartadas regiones del Asia, mueren de hambre millones de seres humanos que están bajo la protección de Inglaterra; con fría indiferencia se publican estadísticas que causan espanto, y en vez de acudir solícita en socorro de aquellos hijos, permanece Inglaterra indiferente.

Ante tanta iniquidad, todos los hombres, sin distinción de clases ni nacionalidad, debieran protestar. La sana razón y los derechos naturales están por cima de todos los egoísmos y ambiciones, y el autor de toda ley, antes dejará de ser Dios que permitir despojar á un pueblo de sus derechos, mientras se niega á otro lo que por ley de humanidad no puede negarse.

**ALMACENES DE GALDEANO**

**Alambre belga superior**

Número	Precios
7	25,25 qq.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25

ALMACENES DE J. G. Egea. Almería  
Paseo de San Luis, (Malecón alto.)

**Crónica municipal**  
A las quince de hoy se ha reunido en sesión ordinaria el Ayuntamiento,

presidido por el Sr. Gobernador civil.

Concurran al acto el Alcalde don Rogelio Perez y los Concejales señores Batlles, Orbe, Torre Marin, Paniagua, Laynez (D. F.) Perez Lopez, Moreno Gallego, Burgos Tamarit, Granados, Gimenez Orozco, Iribarne y Gonzalez Tamarit.

Además toman asiento en los bancos concejales los conocidos comerciantes D. José Lopez Guillen, don Santiago Peydro, D. Pedro Alemán D. Segundo Peón y D. José Orihuela.

El Sr. Alcalde manifiesta que el objeto de la reunión es dar á conocer las gestiones que viene haciendo cerca de la Cámara de Comercio, para ponerse de acuerdo en la modificación de la Tarifa de Arbitrios.

El Sr. Lopez Guillen, como presidente de la citada Cámara, expone los nobles anhelos que guían á los comerciantes, ansiosos de hallar una fórmula que armonice los intereses del Ayuntamiento y de los comerciantes, procurando una fuente de ingresos, sin quebrazo para nadie.

El Sr. Laynez (D. F.), refiere armonía en que han vivido desde hace algunos años la corporación municipal y el comercio; entendiéndose en atinadas consideraciones, para hacer patente los deseos que animan á los concejales de Almería.

El Sr. Muñoz Calderón habla para alusiones y pone de manifiesto lo íntimamente ligados que se encuentran los consumos y los arbitrios, declarándose partidario de que por ahora es imposible abolir este último impuesto, si bien debe reducirse la tarifa para que en años sucesivos se llegue al ansiado fin de su desaparición.

Todos los señores concejales se muestran partidarios de lo propuesto por el Sr. Muñoz.

El Sr. Lopez Guillen entiende que debe designarse una comisión del Ayuntamiento para que de acuerdo con la Cámara de Comercio, proponga la redacción de las Tarifas.

El Sr. Paniagua cree que en esa reunión debe dársele representación al arrendatario de consumos.

El Sr. Iribarne se opone á lo propuesto por el Sr. Paniagua, á fin de que la comisión obre con independencia, teniendo solo en cuenta los intereses de Almería.

Rectifican los Sres. Paniagua y Lopez Guillén, insistiendo el primero en su criterio y el segundo para apoyar lo propuesto por el Sr. Iribarne.

El Sr. Muñoz entiende que tan pronto como se forme la nueva tarifa, será el momento oportuno de escuchar al Arrendatario y así acordada por unanimidad.

El Sr. Gobernador da las gracias al Ayuntamiento por las deferencias que se le guardan y se complace de asistir á una reunión, donde apartándose de toda lucha política se trata de administrar con honradez los intereses populares, tan necesitados de protección.

Extendiéndose el Sr. Angresola en atinadas consideraciones referentes á lo necesario que es que los gobernantes se inspiren en la prudencia, para llenar su cometido en armonía con las exigencias de las sociedades modernas.

El Sr. Angresola felicita al Ayuntamiento por los sentimientos que le animan.

Creo el Gobernador, que la corporación municipal debe tener muy en cuenta las prescripciones de la Ley la cual fija como deberes preferentes de los Ayuntamientos, la urbanización, beneficencia, instrucción pública y otros no menos importantes y ya que los ingresos de hoy y los que deben tenerse muy en cuenta para que esos servicios no queden abandonados como hasta aquí.

Cobrenza con prudencia esos arbitrios, dijo el Sr. Angresola, pro aplíquense para embellecer á Almería y atender los servicios.

El Sr. Gobernador fué muy aplaudido.

Para que se entienda con la Cámara de Comercio se designó á la Comisión de Hacienda.

El Sr. Lopez Guillen pronunció patrióticas palabras ofreciendo el concurso decidido de los comerciantes, siempre que se trate del bien de la población.

Las sinceras palabras del digno presidente de la Cámara de Comercio fueron recibidas con unánimes aplausos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

**Sección telegráfica Política**  
Opiniones del Sr. Sagasta Madrid 16-115.  
El jefe de los liberales ha expuesto sus opiniones respec-

to al estado actual de la política.

Creo el Sr. Sagasta que la clausura de las Cortes no puede prolongarse hasta el Otoño, según han afirmado algunos ministeriales.

Después de la boda de la princesa de Asturias, el Gabinete actual presentará la cuestión de confianza y entonces supone el jefe de los liberales que la reina se inclinará por el cambio de política.

## El carlismo

**Personaje que se buscaba** Madrid 16-125.

Asegúrase que el personaje que se buscaba en el hotel del marqués de Cerralbo, no era otro que el titulado infante D. Alfonso de Borbón, hermano del pretendiente á la corona de España.

**Confidencias de la policía** Madrid 16-135.

El jefe de Seguridad de Madrid, Coronel Morera, había tenido confidencias que le aseguraban la llegada á esta corte de D. Alfonso de Borbón y Este.

Con dichos datos y con las pesquisas practicadas, ha podido comprobar el Sr. Morera, que en efecto hace poco tiempo estuvo en Madrid un ayudante del referido D. Alfonso.

**Registros domiciliarios** Madrid 16-145.

Por virtud de la agitación que se nota entre los partidarios de D. Carlos, el Gobierno ha ordenado á los gobernadores que ejerzan la más escrupulosa vigilancia.

Al efecto se han practicado registros domiciliarios en varias poblaciones.

**Detonaciones en Cataluña** Madrid 16-2.

Comunican de Barcelona, que aquellas autoridades trabajan activamente para evitar toda alteración de la paz.

Vigílanse constantemente á los partidarios del carlismo y se han practicado varias detenciones en personas conocidas por sus ideas ultramontanas.

**Rumores confirmados** Madrid 16-315.

Despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación, suscritos por las autoridades de las poblaciones fronterizas con Francia, vienen contestes en asegurar que la agitación carlista se manifiesta cada día más visiblemente.

Dichas autoridades aseguran haber adoptado precauciones para sofocar en el acto toda intentona.

**Cabecillas en la frontera** Madrid 16-325.

Dicen de Barcelona que se han adoptado todas las medidas necesarias para evitar que salven la frontera tres conocidos cabecillas carlistas, reconocidos como hombres de acción.

**Medidas del Gobierno** Madrid 16-335.

Caracterizados ministeriales aseguran que el ministro de Estado, Sr. marqués de Aguilar de Campóo, gestionará cerca del Gobierno francés, á fin de que se obligue á los agitadores españoles residentes en la vecina República, á que se internen en Perpignan y otras poblaciones.

**ALMODOBAR.**  
**SALCHICHERIA DE PARIS**  
Salchichón de faisán.  
de perdiz.  
Lengua en escarlata.  
Cabeza de jabalí trufada.  
**LA ORIENTAL**  
24, PRÍNCIPE, 24

# Mercado de hoy

## PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Carnes	
Kilo	kilo
Vaca, 3 20	Ternera, 3 29
Id. con hueso, 2 00	Id. con hueso, 2 60
Carnero, 1 75	De cerdo, 2 75
Tubérculos	
Patatas, 0 15	Batañas, 0 50
Monjates, 0 09	Patatas Guadix a 7 ptas. los 46 kilos, 0 12
Marquesado, 6 id. 46 id.	
Artículos varios	
Tomates, 1 50	Cebollas, 0 20
Cebollas 5 y 4 50 ptas. los 46 id.	Tomates 4 50 ptas. los 11 y 12 id.
Tomates 1 30 litro. Vino común, 0 70 idem.	Aceite, 1 40 kilo. Carbón, 1 25 idem.
Arroz, 0 80 kilo. Judías, 0 45 kilo.	

# Horas de oficina

en las dependencias del Estado

**Delegación de Hacienda.**—Calle de Melchor, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

**Admona.**—De 10 de la mañana a 2 de la tarde.

**Reserva de Hacienda.**—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 2 id.

**Las operaciones de giro de 11 a 2.**

**Oficinas de Hacienda.**—Calle de Gerona, de 8 de la mañana a 12 tarde.

**Asesoría Provincial.**—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

**Oficinas de Hacienda.**—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

**Gobierno civil.**—Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

**Agencia de Hacienda.**—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 1 id.

**En el Gobierno Militar.**—De 8 a 12 de la mañana.

**Jefatura de Instrucción.**—Calle Real de 10 id. de la mañana.

**Idem Municipal.**—Real, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

**Giro Militar.**—Calle del Arsenal, de 11 a 4 de la tarde.

**Delegación Provincial.**—Calle Real de 12 a 4 de la tarde.

**Jefatura de Hacienda.**—Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

**Asesoría Provincial.**—Calle del Arsenal, días de saca para las expedientes de la capital, de 11 id. a 4 id.

**Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública.**—Calle de Almazor, 9, de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

**Fiscalía Militar.**—Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 11 a 4 y de 2 a 5.—Ulloa 3.

**Compañía de explosivos.**—Granada 25.—De 8 de la mañana a 4 de la tarde.

**Sanidad Militar.**—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.

**Trabajos generales de Secretaría.**—De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

**Guardia permanente por un marinero.**—Calle de la Estrella, 10.

**Oficinas de Estadística.**—Espronceda, 24.—De 11 a 5 de la tarde.

# Horas de los correos

**ENTRADA**

Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana.

De Huerca-Overa, 8 de la mañana.

De Nijar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de la tarde.

**SALIDA**

Correo general, 9 50 de la mañana.

Huerca-Overa, 5 de la tarde.

Nijar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

**RECEPCION DE CERTIFICADOS**

De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

De 2 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar e imposición y entrega de valores declarados.

**APARTADO**

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

**LISTA**

De 8 y media a 9 y media mañana y de 5 a 6 tarde.

**MORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR**

De 10 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde.

**RECOGIDA DE BUZONES**

A las 7 y media mañana para el correo general y a las 5 y media tarde para los correos de Fontenay y Luvina.

**NOTA.**—La expedición de Huerca-Overa se remite también la correspondencia al tráfico, dirigida a las provincias de Almería, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Tarragona y Valencia.

# Mercado de minerales

**PRECIO DE LOS HIERROS AL 55 DTS SOBRE BASES DE ALMERIA, tonelada de 1.050 ks. 13 pesetas**

Por cada tipo sobre los 65, 0 25.

FIERROS	
30 por 100 los 48 ks.	2 50
40 >	4 50
50 >	5 75
60 >	6 25
70 >	10 25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

**CALANINAS**

30 por 100 por 51 ks. 2 50

Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0 25 pesetas.

**CODES**

5 por 100 por 51 ks.	2 10
7 >	2 45
8 >	2 50
9 >	2 15
19 >	4

Por cada tipo que exceda del 10 por 100 se aumenta 0 50 peseta.

# Gaceta

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales que se expresan.

**Mariano.**—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval al capitán de navío de primera clase D. Rafael Micón y Louplá.

**OJO Parraleros**

En los viveros de Enix y Huelga propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco y castizas, con pie de Rupestris del Lot, encabezados, a pesetas 1,35 y sin encabezados a 0,50 uno.

Raigales Rupestris del Lot, (hoja de albaricoquillo) de 1.ª con 45 a 55 centímetros de raíz a 50 pesetas el millar. Raigales del Madagascár para injertos.

Informarán D. José Galetti, Plaza de Bernabé, número 6 y D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura, núm. 5, Almería.

**AURELIA**

**Fábrica de tejidos**

Gran surtido en lonas fuertes para todos.

Idem para cubrir wagones de mercancías, kioscos, etc.

Liencos para catres, clases especiales.

Velas para barcos y molinos.

Lonas de todas clases para butacas.

Lisas y de colores para forrar carruajes.

Colchones y cortinas de varios anchos.

Trapes para cocina grandes y pequeños.

Manteles, toallas y servilletas.

Liencos caseros y lonas de zapatillas.

Parellas y lonas para sacos y costales.

**MIGUEL SUERO TORRES**

Calle de Murcia, núm. 14.

**VIDES AMERICANAS**

Grandes viveros en el Panamá, de FRANCISCO ROMEU Y C.ª San Sadurn de Noya.—Barcelona.

Hibridos.—Hispano-Americanos, Europeo-Americanos, Americanos Americanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concursal de Barcelona.—Americanos puros, Rupestris Lot, Rupestris Giró, Barlandieri y Riparia Gloria.

Grandes existencias. Precios sin competencia. Dirigirse en Almería a Don J. Morone Navarro, Alvarez de Castro, 12, quien facilitará catálogos, precios e instrucciones a quien le solicite.

**Boletín religioso**

**Día 17 Jueves.**—San Antonio Abad, patrón de Monreal y Santa Rosalina Cartagena.

**Liturgia.**—La Misa y oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

**CULTOS.**

**Catedral.**—A las 9 prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona.

Por la tarde a las 15 horas Canónicas.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en Parísimas y Santa Clara y las 7 en las demás Comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en Santa Clara.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

**HOMBRES DÉBILES, MEJORES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DÉBILIDAD**

(CONFIRMACIÓN DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cefalalgias biliosas, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías gonitales, reblandecimiento de la uretra, anemia, cefalalgia con insomnio y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sufren su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Polvres! Van al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas blancas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, historial nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Polvres** Koch, preparado de todas las enfermedades y dolencias.

El **Polvres** Koch vuelve la vitalidad y los consuegos de la mujer está, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, surtigue la sangre y calma los nervios. El **Polvres** Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en saldos a libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcala, 23, piso 1.ª Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Malos Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO** Alcala, 23, 1.ª (lado Calatrava), VEREDERO. IMPOTENCIA, ORINA, CURA EN 2 DIAS.

**Estómago**

**DOLOR**

NO HAY DOLOR

Remedio, infaltablemente servido a quienes que sufren el **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmos indios que desaga cura. Consulta gratis, y se envía por 2,50 ptas. en saldos a Dr. Herrera, Alcala, 23, MADRID.

**SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

**CONTRASORDERA TROSPOR**, 4 ptas. caja.

Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcala, 23, 1.ª. Prospecto especial. Consulta gratis y por carta de fuera. Se envía por valor saldos a libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro a toda edad. Se envían gratis por correo. Prospecto especial. Consulta gratis y por carta de fuera. Se envía por valor saldos a libranza.

Venta en Almería, farmacia de D. José Pérez, Real 15, y principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de la provincia.

**MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA**

SIN SORDAR NI OPERAR

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, inflamación, debilidad, orina turbia, mucha con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **MALES KOECH**, franco, 7 pesetas. Cálculos instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcala, 23, 1.ª, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Se envía gratis en carta certificada 7 pesetas en saldos a libranza.

**Tipografía de El Regional**

En este nuevo establecimiento tipográfico se imprimen toda clase de trabajos con esmero, prontitud y economía, tales como Facturas, Membretes, Circulares, Sobres, Folletos, Prospectos, Memorandums, Talonarios, Billetes para espectáculos.

Para los trabajos que requieren prontitud tales como

**Esquelas mortuorias**

y otros análogos, tenemos establecido servicio permanente desde que EL REGIONAL cuenta con talleres propios.

**Sociedad General de Seguros**

A PRIMIA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, Alcala, 68

**SEGUROS** Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

**Se admiten anuncios**

**En la presente semana continuaremos publicando nuestro folletín titulado**

**TURQUESA LA PECADORA**